

REGISTRO DE OPCIONES ACADÉMICAS PARA GRADO

Reglamento Estudiantil. Registro de la opción académica para grado. A partir del penúltimo período académico de su programa, todo estudiante de pregrado debe manifestar la opción académica para grado que desee tomar. Según la opción que el estudiante escoja, debe realizar el registro y/o la matrícula correspondiente, para lo cual es requisito aprobar el nivel de competencia en lengua extranjera definido en este reglamento.

FECHAS PARA MANIFESTAR LA OPCIÓN ACADÉMICA PARA GRADO* (tomado del calendario académico de pregrado)	Período 1		Período 2	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Registro de opción académica para grado	24 Mar	27 Mar	14 Sep	18 Sep
Inducción de opción académica para grado	6 Abr	10 Abr	21 Sep	25 Sep

* Mayores informes en su Dirección de programa.

A continuación, se presentan los calendarios para acceder a las opciones académicas para grado en el año. La fecha de grado prevista en cada programación está condicionada al cumplimiento de los demás requisitos para grado, dentro de los tiempos establecidos para ello.

CALENDARIO DE MINOR

Actividades		Período 1		Intersemestral		Período 2	
		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
MATRÍCULA DE MINOR (REGULAR E INTENSIVO)	Publicación de la oferta de Minor	24 Nov 25		16 Mar		25 May	
	Inscripción en Minor y expedición de volantes	11 Dic 25	13 Feb	06 Abr	18 May	22 Jun	10 Ago
	Límite de pago ordinario	06 Feb		-	19 May	3 Ago	
	Último límite para pago	12 Feb		-	22 May	10 Ago	
	Límite de matrícula	13 Feb		-	25 May	11 Ago	
	Reporte de Minor con punto de equilibrio para inicio de actividades académicas	17 Feb		-	26 May	18 Ago	
	Reubicación de estudiantes matriculados en cursos que no cumplieron punto de equilibrio.	17 Feb	20 Feb	26 May	1 Jun	11 Ago	15 Ago
MINOR PERÍODO REGULAR	ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL MINOR (Modalidad regular)	23 Feb	13 Jun	-	-	18 Ago	28 Nov
	Límite para reporte de calificaciones del último curso	22 jun		-	-	5 Dic	
	Límite para reportar corrección de calificaciones	25 Jun		-	-	10 Dic	
	Cierre del período académico de Minor	26 Jun		-	-	11 Dic	
	Publicación de calificaciones	27 Jun		-	-	12 Dic	
	Conducente a grado en	Sep – Oct		-	-	Mar – Abr 2027	
MINOR INTENSIVO	ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL MINOR (Modalidad intensiva)	23 Feb	13 May	2 Jun	14 Ago	19 Ago	28 Oct
	Límite para reporte de calificaciones del último curso	19 May		19 Ago		31 Oct	
	Límite para reportar corrección de calificaciones	21 May		20 Ago		4 Nov	
	Cierre del período académico de Minor	22 May		21 Ago		6 Nov	
	Publicación de calificaciones	23 May		21 Ago		7 Nov	
	Conducente a grado en	Sep – Oct		Sep - Oct		Mar – Abr 2027	

- Publicada la oferta de Minor, los estudiantes deben inscribirse y podrán solicitar al coordinador del curso horarios no ofertados. La solicitud no implica aprobación.
- La apertura de los Minor está condicionada a la formalización de la matrícula del número mínimo de estudiantes requerido y a la disponibilidad de aulas y profesores para su desarrollo.
- Los Minor se desarrollan de lunes a sábado.
- Para información sobre Minor, consulte el Reglamento Estudiantil.

CALENDARIO DE PREPARATORIO

Actividades	Período 1		Período 2	
Período de preparación y aplicación del Preparatorio	23 Feb	13 Jun	18 Ago	28 Nov
Aplicación de examen 1	11 Mar	13 Mar	31 Ago	04 Sep
Límite para reporte de calificaciones del examen 1		21 Mar		12 Sep
Aplicación de examen 2	30 Mar	08 Abr	21 Sep	25 Sep
Límite para reporte de calificaciones del examen 2		16 Abr		03 Oct
Aplicación de examen 3	27 Abr	02 May	13 Oct	16 Oct
Límite para reporte de calificaciones del examen 3		09 May		24 Oct
Aplicación de examen 4	19 May	22 May	03 Nov	06 Nov
Límite para reporte de calificaciones del examen 4		30 May		14 Nov
Aplicación de examen 5	09 Jun	12 Jun	23 Nov	27 Nov
Límite para reporte de calificaciones del examen 5		20 Jun		05 Dic
Límite para reportar corrección de calificaciones		24 Jun		10 Dic
Cierre del período académico		26 Jun		11 Dic
Publicación de calificaciones	27 Jun		12 Dic	
Conducente a grado en	Sep - Oct 2026		Mar - Abr 2027	

- Para información sobre Preparatorio, consulte el Reglamento Estudiantil.

CALENDARIO DE CREACIÓN DE EMPRESA O INNOVACIÓN COMO RESULTADO DE LA FORMACIÓN EN LA CÁTEDRA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (Curso de Aceleración Empresarial)

Actividades		Período 1		Período 2	
		Desde - Hasta		Desde - Hasta	
MATRICULA	Convocatoria e inscripción	24 Nov/25			25 May
	Expedición de volantes	11 Dic 25	13 Feb	22 Jun	10 Ago
	Límite de pago ordinario		06 Feb		3 Ago
	Último límite para pago		12 Feb		10 Ago
	Límite de matrícula		13 Feb		11 Ago
	PERÍODO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ACELERACIÓN EMPRESARIAL	23 Feb	13 Jun	18 Ago	28 Nov
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Límite para reporte de calificaciones		22 Jun		05 Dic
	Límite para reportar corrección de calificaciones		25 Jun		10 Dic
	Cierre del período académico		26 Jun		11 Dic
	Publicación de calificaciones	27 Jun		12 Dic	
	Conducente a grado en	Sep - Oct 2026		Mar - Abr 2027	

- Consulte el Reglamento Estudiantil para conocer la información sobre esta opción académica para grado.
- Para matricular la opción académica para grado en pregrado de creación de empresa o innovación como resultado de la formación en la cátedra de innovación y emprendimiento, es requisito ser admitido para realizar el curso de Aceleración Empresarial, la inscripción de esta opción académica para grado en pregrado por parte del estudiante no implica aceptación de la admisión.
- El registro de la creación de empresa o innovación como resultado de la formación en la cátedra de innovación y emprendimiento como opción de grado debe realizarse antes de su ejecución. No es retroactivo.
- Mayores informes en el Centro de Crecimiento Empresarial e Innovación MacondoLab.

CALENDARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL INTERNACIONAL SALIENTE O VOLUNTARIADO INTERNACIONAL SALIENTE

El estudiante interesado en tomar esta opción académica para grado en pregrado debe manifestarlo en los tiempos establecidos para ello e inscribirse en la Dirección de Internacionalización y Cooperación para la convocatoria de intercambios.

Actividades (Tomado del calendario académico)	Período 1	Período 2
--	------------------	------------------

ACTIVIDADES ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES QUE CURSAN LA OPCIÓN DE GRADO EN EL PERÍODO	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Límite de matrícula para estudiantes en práctica profesional Internacional Saliente	-	30 Ene	-	31 Jul
Actividades académicas	2 feb	18 Jun	3 Ago	10 Dic
Cierre del período académico	-	23 Jun	-	15 Dic
Publicación de calificaciones (sujeto a reporte de calificaciones de organización anfitriona)	-	24 Jun	-	16 Dic
Conducente a grado en	Sep – Oct 2026		Mar - Abr 2027	

ACTIVIDADES PARA PROGRAMAR PRÁCTICA EN EL SIGUIENTE PERÍODO	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Convocatoria para intercambios en el siguiente período académico	2 Feb	30 Abr	3 Ago	15 Oct
Registro de opción académica para grado	24 Mar	27 Mar	21 Sep	25 Sep
Inducción de opción académica para grado	6 Abr	10 Abr	28 Sep	2 Oct
Conducente a realizar práctica en el periodo académico siguiente	Práctica 2026- 2		Práctica 2027- 1	
Conducente a grado en	Primer semestre 2027		Segundo semestre 2027	

Para tener en cuenta:

1. El registro de la opción académica para grado en pregrado en modalidad de Práctica profesional internacional saliente o voluntariado internacional saliente se realiza al menos en el período académico anterior al que se desea hacer la movilidad académica. El registro de esta opción indica la intención de realizarla en periodo futuro, no implica compromiso por parte del estudiante para realizarla ni aceptación por parte de la institución de destino.
2. La opción de grado en pregrado de Práctica profesional internacional saliente o voluntariado internacional saliente aplica para:
 - a. Práctica Profesional que tenga duración mínima de cuatro (4) meses fuera del país.
 - b. Simultaneidad con movilidad internacional de Práctica Profesional del plan de estudios que tenga duración mínima de cuatro (4) meses fuera del país. Para hacer simultaneidad de Práctica Profesional del plan de estudios con Práctica profesional internacional saliente o voluntariado internacional como opción académica para grado en pregrado, se requiere que las dos sean aprobadas antes de su inicio y deben ser matriculadas simultáneamente antes de iniciar la práctica.

3. La matrícula de la Práctica profesional internacional saliente o voluntariado internacional saliente como opción académica para grado en pregrado debe ser avalada por la Dirección de Internacionalización y Cooperación de la Universidad y realizarse antes de su ejecución. No aplica para solicitudes presentadas durante o después de la actividad académica de práctica profesional fuera del país.
4. Los estudiantes que pagan su matrícula de plan de estudios mediante crédito ICETEX, deben tener presente que ICETEX cubre un (1) solo valor de matrícula por período académico, por lo que para aplicar a la “Beca en matrícula de opción académica para grado en pregrado por práctica profesional internacional saliente o voluntariado internacional saliente” que requiere simultaneidad en la matrícula con el último periodo del plan de estudios a cursar en el exterior, la matrícula correspondiente a la opción académica para grado en pregrado no es cubierta por ICETEX y el estudiante debe pagarla mediante otras opciones de financiación antes del inicio de la actividad para que aplique a la beca de simultaneidad.
5. Cuando el inicio de la Práctica Profesional del plan de estudios y/o de la opción académica para grado en pregrado en modalidad de Práctica profesional internacional saliente o voluntariado internacional saliente en la institución de destino fuera del país, se realice en fechas posteriores a las indicadas en este calendario, la Dirección de Internacionalización y Cooperación es la instancia autorizada para coordinar las fechas de las actividades académicas, que en todo caso, deben cumplir las disposiciones indicadas en los numerales anteriores.
6. Consulte el Reglamento Estudiantil y el Reglamento de Becas para pregrado y posgrado para conocer la información sobre esta opción académica para grado en pregrado y la beca por movilidad internacional.
7. Mayores informes en la Dirección de Internacionalización y Cooperación.

**CONSULTE EL CAPÍTULO 11 DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL PARA CONOCER LA NORMATIVIDAD
SOBRE LAS OPCIONES ACADÉMICAS PARA GRADO EN PREGRADO**